

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 " "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI

Jerez de la Frontera: Lunes 18 de Julio de 1910.

NUM. 17.476.

El peor usurero es el Pósito

Mala de remate era la administración que de los fondos de los Pósitos hacían la mayor parte de los Municipios; pero sangrienta y despiadada es la que realizan los subalternos de la Delegación Regia.

Estos píos establecimientos fueron fundados para llenar un fin humanitario. El pequeño labrador halló siempre sus arcas y sus paneras abiertas para solucionar conflictos económicos perentorios. La benevolencia y el favor trajeron, sin duda, anomalías en la marcha administrativa. El correctivo se hacía preciso, la organización, necesaria, y la inspección, indispensable.

Creóse la Delegación Regia con el más bueno y sano de los propósitos. El Gobierno subvencionó a dicho organismo con 50.000 pesetas anuales para que en nada se gravasen los Pósitos. Más tarde ha llegado hasta el extremo de eximirlos del pago de la contribución de utilidades.

Tan buenos deseos se estrellaron bien pronto porque surgió la Empresa, y con la Empresa el negocio. Se contrató con unos señores, en documento privado y sin fianza, la ejecución de todos los deudores a Pósitos. Esta medida y las prácticas de los agentes ejecutivos alarmaron a los pueblos, que pusieron el grito en el cielo, y consiguieron al fin que un ministro, el señor Sánchez Guerra, cortase de raíz aquel estado de cosas, mandando devolver cantidades a los deudores a quienes indebidamente se les había cobrado.

Después de esto, y como era natural, quedó la Delegación Regia encargada de la liquidación de los Pósitos.

Creíamos que a expensas de los fondos centralizados por dicho organismo (más de 500.000 pesetas en los primeros meses) se nombrarían delegados especiales que liquidaran y ejecutaran, en su caso, hasta llegar en lo posible a encauzar debidamente los establecimientos.

Nos equivocamos también en esto. Se aumentó en dos tercios partes el gasto de las Secciones provinciales, y siguió en vigor el monstruoso apremio de 15 por 100 del capital y los demás gastos inherentes a un procedimiento ejecutivo.

A primera vista parece lo natural que al deudor moroso se le obligue hasta hacerlo cumplir sus obligaciones en bien de la liquidación de los Pósitos; pero hay que dar a los cuatro vientos la forma en que se aplica esa penalidad, confirmada y agravada por el decreto de 14 de Diciembre de 1909.

Todos los artículos de ese decreto están inspirados en provecho del prójimo, y aquí no hay más prójimo que el agente ejecutivo. Para dar una idea de ello, copiamos dos artículos:

Art. 29. El jefe de Sección dará preferencia a los descubiertos existentes a contar desde el año 1906, al efecto de dirigir contra sus responsables el apremio.

Art. 30. También establecerá preferencia respecto de los descubiertos anteriores al año 1906 para aquellos que estime de más fácil cobro y no considere como partidas fallidas.

La buena práctica y lo natural sería, tratándose de liquidar y normalizar los Pósitos, dirigir el procedimiento ejecutivo contra los deudores por orden de antigüedad; pero no es así; hay que proceder contra los créditos saneados que están bien garantidos, y que sana y prontamente producen, con el 15 por 100 de recargo sobre el capital, muchos miles de duros.

En ese real decreto hasta se distribuyen las pesetas equitativamente. El 1 por 100 para el alcalde, secretario y depositario del pueblo; el 7 para el agente nombrado, y el otro 7 va a la Sección provincial.

Con ese decreto, aplicado por las Secciones en toda su dureza, ha matado el Sr. Gasset a los Pósitos y económicamente a miles de pequeños propietarios.

Ya tenemos el espectáculo en una ciudad, donde gran número de infelices corren de un lado para otro buscando el medio de librarse de las garras del Pósito usurero. Se presentaron los agentes ejecutivos, requirieron de pago a los deudores por el capital, intereses y 15 por 100 de recargo al capital. Pasadas veinticuatro horas, embargo, etcétera, etc.

¿Cuáles son estos deudores? Los que tienen hipotecas que valen por lo menos dos tercios más que el capital prestado, y cuyas obligaciones están recién vencidas.

Si el deudor del Pósito (esta es la ley) se retrasa cinco días en pagar, después de vencida la obligación, se le impone el 5 por 100 del capital, y si trece días, el 15.

Epoca de exigir los pagos, a capricho de las Secciones, y en este caso, cuando apenas se ha iniciado la recolección y cuando el propietario pobre tiene que empeñar su siembra antes de que siquiera la hoz entre en ella y cuando, en fin, no tiene dinero, y el producto de la ejecución es mayor para los agentes.

No existe ni el achaque de que sean obligaciones personales y que puedan desaparecer los bienes; son hipotecas sobradas y hechas hace trece ó quince meses.

La Sección provincial elige a capricho, como antes decimos, el momento de dirigir sus ataques ejecutivos, y el elegido para este pueblo es tan disparatado, que cansará al aniquilamiento de los pequeños agricultores.

¿Hay algún usurero que en créditos hipotecarios imponga al deudor, como castigo, el 15 por 100 del capital, a los trece días de vencer la obligación? Creemos no exista ni entre los de peor condición.

La pobre gente que vive ocupada en sus faenas agrícolas y que viene, tras largas temporadas, a la ciudad, no sabe que en sus cuentas con el Pósito el primer requerimiento personal de pago es, por ministerio de la ley, con 15 por 100 de recargo sobre el capital y la amenaza de embargo a las veinticuatro horas.

Se comprende ahora que estos pequeños propietarios, enloquecidos porque ven destruir su modesta hacienda, no quieran escuchar la proposición de renovar sus obligaciones con el Pósito pagando el 19 por 100 entre interés y recargo, mas los gastos de cancelación de una hipoteca y constitución de otra, que elevan esa tanto por ciento a muy cerca del 30.

Llevar razón al decir que prefieren, antes que el Pósito, caer en manos del usurero más desalmado.

¿Que por que no pagan el mismo día del vencimiento? Porque son pobres y no tienen dinero; porque la generalidad de ellos hipotecaron su pequeña casa con un valor de 750 pesetas por 250 al Pósito para acallar, sin duda, el hambre en el año anterior ó atender a una enfermedad, y a un pobre, que apenas puede mantener a sus hijos con un misero jornal, no se le puede exigir que ahorre 50 duros en el año. Aunque por tradición sabe que la generalidad de las leyes son duras y malas par él, contra la obligación creyendo que los hombres encargados de aplicarlas serian más humanos, y pudiendo, como pueden, las dulcificar en lo posible.

Por caridad requerimos los auxilios de la Prensa para evitar estas enormidades, y por justicia pedimos al Sr. Canalejas que su Gobierno corte el fuego que, en figura de agente ejecutivo, destruye la propiedad de los pobres deudores al Pósito.

Si el venerable Sr. Azcárate, patro-

cinador de la ley contra la usura, comparara las arbitrariedades, que esa ley ha condenado, con las prácticas que en estos píos establecimientos se siguen para cobrar, levantar otra vez su autorizada voz en favor de la justicia.

El odio a los Pósitos y la muerte de ellos es inevitable siguiendo por el camino emprendido.

Nada nos importa que los millones de pesetas se acumulen en la Delegación Regia, ni que las Secciones osten dos tercios partes más que las antiguas Comisiones provinciales, ni que se funden Pósitos con el dinero de los demás establecimientos; todo eso es pequeño comparado con la ley que autoriza que sin requerimiento personal se imponga a un préstamo hipotecario el 15 por 100 sobre el capital a los trece días de su vencimiento, por vía de apremio.

Si esto no desaparece, llévase en buen hora los Pósitos, ó venga otra vez a imperar en ellos el caciquismo y el favor, que con ser funestos, no lo son tanto como la aplicación de esa ley inhumana.

ANTONIO ZURITA.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Copiamos de la Revista ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros:

«La importante entidad ferroviaria de este título, continúa manteniendo los progresivos avances logrados en años anteriores, habiendo cerrado su pasado ejercicio con resultados satisfactorios que casi igualan a los obtenidos durante la anterior anualidad.

En el transcurso de los primeros meses de 1909, el tráfico presentaba mal aspecto a causa de lo escaso de las cosechas, lo que produjo una baja de pesetas 731.000 en la recaudación. Sin embargo, aquí mejora algo y al llegar el mes de Julio, la buena recolección de una parte y los transportes extraordinarios que tuvieron por causa la campaña de Melilla, por otra, contribuyeron a neutralizar la baja anterior dejándola reducida al terminar el ejercicio a 25.997 pesetas, cantidad sumamente insignificante importancia, sobre todo si se tiene en cuenta las desfavorables circunstancias que concurren en dicho año, el cual produjo adversos resultados que como es lógico influyeron en sentido contrario en la mayoría de las Compañías de ferrocarriles, según hemos tenido ocasión de observar en las diferentes Memorias de que venimos ocupándonos.

La recaudación de gran velocidad, presenta un aumento de 448.311 pesetas y de la pequeña una disminución de 474.308 pesetas, debiendo consignarse el dato de que sólo los transportes de aceite arrojan una diferencia en menos de 664.000 pesetas compensada en parte por el aumento de otros ingresos.

Los gastos acusan también un ligero aumento, subiendo el coeficiente de explotación de 53'86 al 54'06 por 100, tipo en verdad algo elevado tratándose de una red tan extensa como la de la línea que nos ocupa.

El extracto de productos, comparado en los dos últimos años, es el siguiente:

	1908	1909
	Pesetas.	Pesetas.
Ingresos ..	21.718.138'41	21.692.141'12
Gastos . . .	11.697.777'54	11.728.376'09

Producto líquido . . . 10.020.360'87 9.963.765'03

Por otra parte, la persistencia de mantenerse el cambio alrededor del 10 por 100, produjo una economía de 158.485 pesetas en el servicio de obligaciones, después de satisfacer a las de interés variable al cupón íntegro, quedando un remanente para las acciones, de 490.112 ptas. contra 388.222 en el año anterior, según puede verse por los siguientes datos:

	1908	1909
	Pesetas.	Pesetas.
Intereses de obligaciones	8.243.575	7.978.297
Amortización.	1.388.543	1.495.356
Total	9.632.138	9.473.653
Producto líquido.	10.020.360	9.963.765
Diferencia	388.222	490.112

Amsterdam es mucho mayor que La Haya, y la población, más numerosa; sin embargo, tiene un sello muy distinto, y es bastante más animada que la capital. El puerto, que es magnífico, y además muy importante, da mucha vida a la ciudad, que canales sin número cruzan por todas partes; algunos de ellos, como el Amstel y el Binnen, tienen una anchura imponente. Todos los puentes se separan por el centro, levantándose en el aire, para dejar paso a los barcos, ó girando sobre sí mismos; este último sistema se usa más para los puentes más pequeños.

Si por las calles no hay más tránsito que el de los tranvías (numerosos y cómodos) y de algunos coches y automóviles, muy costados, en cambio, por los canales es un vaivén continuo de barcos de todos tamaños. De noche, las calles, cuyo centro ocupa un canal, con hileras de árboles, resaltan sombrías y

añadiendo ahora a esta última cantidad, en el pasado ejercicio, la suma de 142.096 pesetas de interés de cuentas corrientes, queda un disponible de 632.206 pesetas de las cuales se destinan a las acciones 521.802 pesetas de dividendo, a razón de 5'89 por cada una y 110.404 para reservas destinadas a amortización a la par.

En 1908, los accionistas percibieron 6'11 pesetas, y 5'89 en 1909, siendo la suma destinada a estas atenciones en uno y otro ejercicio la de 499.836 y 521.802 pesetas; pero como el capital se ha elevado de pesetas 40.885.000 a 41.500.000 pesetas por canje de valores, menor participación a cada título, y de ahí que la prima cobrada sea más baja que en el ejercicio anterior.

La situación de esta respetable entidad mejora rápidamente, habiéndose fijado el capital definitivamente en la última de las cantidades citadas, faltando por canjear sólo 1.025.000 pesetas de valores.

La deuda flotante ha bajado de 9.972.347 a pesetas 7.288.286, mejorando mucho los saldos del Activo disponible de 3.824.687 a 4.240.697 pesetas, con lo que el saldo contrario de Deuda flotante baja desde 6.147.660 a pesetas 3.047.589, no tardando mucho en que este saldo sea favorable a la Compañía, cuya administración es modelo de las de esta clase de entidades.

Las reservas se fijan en 3.760.635.36 pesetas y por los trabajos autorizados en el presupuesto extraordinario de 1909, las cuentas de primer establecimiento aumentan 3.170.065 pesetas, quedando por efectuar otros por valor de 4.300.000 pesetas en cuatro ejercicios, a cuyo efecto se han emitido desde 1907, la cantidad de 14.450 obligaciones 3 por 100 por 1.865.295 pesetas que pueden elevarse hasta llegar a 6.000.000 de pesetas.

El porvenir, pues, se presenta claro y despejado para esta importante Compañía, que en medio de circunstancias nada favorables, ha sabido mantener durante el año la marcha normal de sus operaciones y obtener resultados halagüeños debidos, en primer término, a la competente inteligencia y celosa actividad de sus altos gestores que procurarán por cuantos medios tienen a su alcance el futuro engrandecimiento de esta respetable entidad ferroviaria.

Como pueden ver nuestros lectores, el estado de los negocios de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces es excelente; en vista de esto; ¿qué puede oponerse a que la poderosa y afortunada Compañía, cumpla sus compromisos con el Ayuntamiento de Jerez? Tenemos entendido que hay el compromiso contraído por parte de la referida empresa, de construir un paseo en los terrenos próximos a la estación y un viaducto para comunicar la calle Méndez Núñez.

Sería conveniente que se terminara la estación que aún tiene una tercera parte por terminar.

También sería oportuno que los señores concejales se ocuparan de esto que tan necesario y útil es para los intereses del vecindario y la circulación del barrio llamado del Mundo Nuevo.

DE AMSTERDAM

Apuntes de viaje.

Amsterdam es mucho mayor que La Haya, y la población, más numerosa; sin embargo, tiene un sello muy distinto, y es bastante más animada que la capital. El puerto, que es magnífico, y además muy importante, da mucha vida a la ciudad, que canales sin número cruzan por todas partes; algunos de ellos, como el Amstel y el Binnen, tienen una anchura imponente. Todos los puentes se separan por el centro, levantándose en el aire, para dejar paso a los barcos, ó girando sobre sí mismos; este último sistema se usa más para los puentes más pequeños.

Si por las calles no hay más tránsito que el de los tranvías (numerosos y cómodos) y de algunos coches y automóviles, muy costados, en cambio, por los canales es un vaivén continuo de barcos de todos tamaños. De noche, las calles, cuyo centro ocupa un canal, con hileras de árboles, resaltan sombrías y

tristísimas. Por el contrario, otras calles, como la Kalvarstraat, están animadísimas. Es una calle más estrecha y sin canal; allí están reunidas las mejores tiendas, y la gente se pasea como en la Carrera de San Jerónimo, y no solamente por las aceras, sino también por el centro de la calle. Así es que cuando pasa por casualidad un coche, está en la obligación el cochero de ir al paso. Los transeúntes guardan siempre la derecha, pareciendo ese paseo a los que se dan en la plaza Mayor en provincias, con la diferencia de que aquí no vuelven, siguiendo su camino por otras vías menos concurridas.

La joya de Amsterdam es su Museo de Pintura, que encierra lienzos maravillosos y supera al de La Haya, ya tan rico en obras magistrales.

La "Ronda nocturna", de Rembrandt; los retratos de los cinco sindicatos pañeros, una "Lección de anatomía", muy diferente de la del Museo de La Haya, y algunos retratos forman un contingente estupendo de obras del maestro de los pintores holandeses. Franz Hals, Steen, Van der Wélde, Van Ostade, Teniers, Cayp, Maes, Rubens, Metz, Keyser, Ter Borch, Rayadael, Holbema, Vois Helst, Gerardo Dow, Van Dyck, Haudeccker, Van Mieris, Potter, Vermeer.; en fin, la legión entera de los geniales pintores de las escuelas holandesas y flamencas; sin contar los primitivos, dignos precursores de tan brillante pléyade.

Hay algunos cuadros buenos de la escuela española, de cuyos autores se desconoce el nombre, y una Anunciación, de Murillo, muy bonita, pero que no iguala el mérito de la Virgen del Museo de La Haya.

La excursión a la isla de Marken, situada en la Zuiderzée, que es muy agradable é interesante. El yate que hace el trayecto desde Amsterdam sigue los canales hasta Volendam, pasando varias esclusas dobles. En un pueblo del recorrido se visita una fábrica de quesos de bola. Para dar una idea de la limpieza que hay en todas partes en este país, bastó decir que en las cuadras hay estereros y sin una mancha; las casas de los campesinos están relucientes, y ellos mismos muy aseados y cuidados. Un detalle curioso consiste en el sitio donde tienen las camas. Están escondidas por puertas que forman como un armario y se abren durante la noche; dentro de ese nicho grande hay otros más pequeños para los niños de corta edad, recordando el aspecto de los cocheros-camas.

En los pueblos donde nos detuvimos y en la isla de Marken llevan todavía el traje característico nacional, y según el sitio, varía la forma caprichosa del gorro de encaje que llevan las mujeres.

En Volendam todos los habitantes son católicos; en la isla de Marken, todos protestantes. En este último lugar, las campesinas, que son muy guapas y todas rubias, llevan nutridos bucles. Pero lo que más llama la atención allí y casi en todas partes de Holanda son los niños. Son hermosos, rubios y respiran la salud y la satisfacción; son los únicos que se atraven a reír, y en cuya cara se ve una sonrisa de alegría.

En todos esos sitios se venden las mil cosas que se fabrican en el país: objetos de plata, de cobre, encaje, gomas a fileres para sombreros, zuecos, muñecas vestidas a la holandesa, porcelanas de Dalt con molinos y barcos y vistas de mar, y un sinnúmero de objetos; con los cuales tontean los turistas y sacan ellos buen provecho.

El regreso de Marken por el Zuiderzée es muy hermoso, sobre todo, la entrada en el puerto de Amsterdam, a pesar del viento continuo y frío y de una lluvia torrencial, los tradicionales campesinos.

MADRIZZ.

Jerez hace cincuenta años

Epemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Miércoles 18 de Julio de 1860.

CRONICA LOCAL

¿Habrá algún inconveniente en que se prohibiese el paso de las recuas de burros por la calle de Mesones? Estando toda enlozada y no siendo de tránsito absoluto, porque tiene á dos pasos la calle de Santa María, creemos que debiera evitarse, colocando unos marmolillos en las entradas; de este modo no la veríamos continuamente sucia y perfumada.

Tauromaquía. — No nosotros, que somos incompetentes para hablar del cornudo arte, sino un buen amigo nuestro, dará cuenta en nuestro periódico de la fiesta que ayer tarde tuvo lugar en la plaza de toros y de la cual salió el público muy complacido.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 17 de Julio á las 5⁴⁵ de la tarde. En Damasco han sido degollados los cristianos y destinadas á los harenes las cristianas. Fueron entregados á las llamas todos los consulados, excepto el inglés. El cónsul de Holanda, pereció asesinado, y fué herido el de los Estados Unidos. Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49³⁵ y la Diferida, 41¹⁰. (Recibido en Jerez el 17 de Julio, á las 7²⁵ de la tarde).

Ecos del Mundo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Excentricidades femeninas. — *Chinas periodistas.* — *Mujeres excursionistas y navegantes.* — *Autoridad femenina.* — *Independencia noruega.*

Vamos á ofrecer á nuestras amables lectoras un escogido ramillete de excentricidades femeninas. Supongo no habrán de echar este obsequio á mala parte. Lo excéntrico queda separado de la masa general: entra en los límites de lo visible y puede ser libremente examinado sin que nadie se ofenda.

Los hombres egoístas, que se encuentran por millones, han solidado oponerse con las violencias de su poder, ó con el vallado de las tradicionales costumbres, á la apertura de nuevos horizontes en que pudiera desarrollarse la actividad de las mujeres.

El deseo de abandonar las deslucidas labores domésticas, hizo nacer en España no ha muchos años, la profesión de las señoritas toreras. Algo más razonable parece que las mujeres chinas empiecen á romper los antiguos moldes del celeste imperio.

Hartas de sufrir las molestias de su inferioridad social, han fundado un periódico político literario. Cinco jóvenes chinas, educadas á la moderna, son las redactoras de esta publicación, que despierta un interés extraordinario.

Las norteamericanas disputan á los hombres el primer premio en funciones de *jockeys*; las rusas se distinguen como amazonas en el campo de carreras. Ceden las húngaras todos los honores tributados á la belleza en los salones, por un aplauso obtenido al aire libre, cuando se presentan montadas ante la muchedumbre.

Pero no sólo en los ejercicios ecuestres, sino también como excursionistas peatonas se lanzan las damas á competir con los hombres. Poseídas de vehementes apasionamientos, van engrosando los *clubs alpinos*, con numerosas representaciones del bello sexo. La señora Bulloch Norkinan es una señora de edad madura, que á primera vista no parece dotada de extraordinaria resistencia; pero ha podido llegar en el Himalaya á la altura de 23.394 pies.

El mar con toda la magnitud de sus riesgos no detiene á las intrépidas aventureras. La inglesa M. Cruchton Stuart, ha navegado á lo largo del Mediterráneo, hasta Egipto, dirigiendo por su propia mano el yacht *Zaza*.

Este caso no es una mera extravagancia, porque tiene su precedente dado por la señorita Ernestina Bruce, hija mayor de la marquesa Aylesbury, la cual tuvo la humorada de seguir un curso completo de navegación, sujetándose á las prácticas y exámenes para conseguir el certificado de maestro piloto.

Verdaderamente, en algunas ocasiones no deja de resultar útil que las mujeres se apresten á sufrir la deficiencia de los hombres. En Pank Herlein, aldea de Hungría, todos los varones capaces para el ejercicio de la autoridad habían emigrado á las repúblicas americanas y una mujer fué elegida alcaldesa.

En cambio las noruegas no suelen verse obligadas á tales sustituciones: son ellas las que emigran á América, volviendo alegres á su país cuando han conseguido hacer fortuna.

Desde los primeros años de la infancia, están acostumbradas á desafiar el peligro del hielo y de los torrentes tumultuosos. Suelen las madres conducir á sus hijos á las riberas del río, y lanzarlos al agua completamente vestidos para hacerles comprender el riesgo que corren frecuentando aquellos lugares.

Los niños andan solos á la intemperie: juegan con los cacharros desechados, porque allí no hay bazares de juguetes. El ideal de la civilización entre los pescadores y campesinos de Noruega, se reduce á bastarse á sí mismo cada individuo, satisfaciendo las propias necesidades.

Las mujeres hilan, tejen, tificen y bordan los trajes de la familia. Esta competencia declarada entre los tejedores, tintoreros y comerciantes sería mal mirada en nuestro país por los maridos que pagan las cuentas de la modista.

Reconozcamos que la primitiva santidad de las noruegas ofrece alguna compensación.

DR. TRAVELLER.

PROFILAXIS DEL CIGARRO

Aunque creen muchos que la costumbre de fumar es casi general, en los hombres, se equivocan, de medio á medio.

Es verdad que casi todos los hombres fumamos; pero, también es una verdad que hay muchísimos de los *no fumadores*.

Unos por enfermedad; otros porque no les gusta y otros porque temen á las consecuencias del cigarro.

Pero, en fin, para unos y otros, nos permitimos dar aquí unas cortas reglas profilácticas, sobre el uso del cigarro, á fin de animar á los más tízidos, y corregir ó hacer que se corrijan, los más abusivos.

Reglas para que el cigarrillo no haga daño ninguno:

Se debe adquirir tabaco en picadura de buena clase y conocida procedencia, prefiriéndolo suave.

Se debe, después, pasar por un tamiz, dos veces, haciendo que quede bien limpio del polvillo, que es muy perjudicial.

Luego, debe uno mismo fabricar los cigarrillos, teniendo cuidado de lavarse, antes, muy bien las manos, y emplear papel de los que den, al quemarse, más blanca ceniza, y siempre engomado, pegando el borde con agua limpia, y no con saliva.

La petaca!!! La petaca, ó la pitillera, que es el "porta-microbio" de los pulmones, como la llamó un célebre doctor alemán, es un objeto que debe merecer toda nuestra atención.

Debe estar, *siempre*, muy limpia, desprovista del polvillo, y debe darse por inútil, tan pronto se vea que está vieja.

Veamos, ahora, cómo debe fumarse, para que no haga daño:

No da diré del uso de las boquillas, porque existen tan variadas opiniones científicas, sobre este punto, que lo llevan á uno á un sin fin de confuciones.

Pero es probado que mientras más largo sea el tubo de tracción de las boquillas, más fuerte se hará el humo que se aspira, y más daño puede hacer al aparato respiratorio.

Las boquillas deben ser cortas y estar sumamente limpias, para evitar el depósito de nicotina.

La primera chupada del cigarrillo no debe tragarse; lleva casi todo el veneno del mismo; debe, pues, expulsarse y acasó la segunda.

Luego, puede uno fumar tranquilamente; pero en pasando de poco más de la mitad del cigarrillo, debe tirarse, pese á los empedernidos fumadores, que les gusta apurar las colilitas.

¡Ah! el cigarro, es como el alacrán: tiene el veneno en el rabillo.

En fin; no acabaremos estos renglones, sin encomendar mucho á nuestros lectores que *que no den ni tomen cigarrillos de nadie*. Cada cual fume de su petaca, pues no sabe cómo estarán de microbios las de sus amigos, que á veces, con la mejor buena fe, pueden proporcionarnos, á través de un obsequio, una verdadera inoculación, de incalculable trascendencia.

Pero, en fin, si insisten en que acep-

te uno un cigarro, no dejes de cambiarle el papel.

Por último; para las personas delicadas, creemos que media docena de cigarrillos al día (con las prescripciones indicadas) no le harán daño ninguno; y para el que esté sano quince cigarrillos al día (y nada más) es una ración que no puede dañarle.

DOCTOR TIRTEAFUERA.

(De El Orden.)

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los dirigibles alemanes. — *Averías y desastres.* — *El kaiser, la paz y el premio Nobel.*

En los anales de la navegación aérea, la fecha del 5 de Julio quedará registrada como verdaderamente infanta para el progreso de los dirigibles alemanes.

El general disgusto de la opinión pública se funda en el conveniimiento de que es mucha la torpeza, y no menos la imprudencia, con que se dispone de máquinas cuya utilidad no está aun reconocida, hallándose pendiente el juicio de sus pruebas.

Tres simultáneos paracaos acaban de ocurrir en diversos lugares. Aunque se conocen con exactitud en todos sus detalles los contratiempos, la prensa berlinesa guarda cautelosa reserva acerca de estos asuntos, teniendo en cuenta que se trata de cuestiones relacionadas con la organización del ejército.

Pero lo cierto es que después de la pérdida del Zepelin VII, acaecida el 28 de Junio en el bosque de Teulobourg, ahora queda completamente fuera de servicio el M. III, del comandante Gross, que era el más rápido de los cruceros aéreos.

Había salido por la noche de Tegel, dirigiéndose con rumbo á Gotha. En esta ciudad recientemente fué construido un "hangar" para que pudiera albergarse con fines extratécnicos á menor distancia de la plaza de Metz.

Después de una semana, el M. III, debería venir á Berlín, para luego tomar participación en las maniobras imperiales.

El viaje fué emprendido bajo la influencia de una tempestad. Entregado el dirigible á merced del viento, perdió su rumbo y tuvo que descender en el campo de Zsithain, cerca de Riesa.

La cubierta flexible quedó desgarrada y fué preciso desmontar la armadura para transportarla por ferrocarril á Tegel, donde habrá que verificar las reparaciones de considerables y graves destrozos.

El Parseval número 5, hallábase desde hace 15 días en Breslan, y habiendo verificado una excursión durante dos horas y media, fué á posarse en Rochus, cerca de Neissen con las desgarraduras en la cubierta que acusaban las pérdidas de gas sufridas en la travesía.

Las operaciones verificadas en el momento de amarrar el Mayor Gross III, han sido causa de una brusca saundida que levantó á un soldado hasta seis metros de altura, el cual obligado á desprenderse de la cuerda cayó al suelo fracturándose ambas piernas.

Esta mala suerte alcanza también al Parseval VI, que habiendo preparado un viaje de Butefeld á Dresde, cuando el rey de Sajonia se disponía á recibirlo, la tormenta le obligó á suspender la excursión por tiempo indefinido.

Entre tanto los alemanes imperialistas se consuelan considerando como propias las genialidades de Guillermo II. El kaiser goza haciendo alardes de predicador, músico, libretista de óperas, crítico musical, pintor, sportsman y bebedor de cerveza.

Ahora aspira á ostentar el galardón de los héroes pacifistas, no obstante los esfuerzos que constantemente realiza preparando la guerra, levantando enormes impuestos y construyendo grandes y numerosos buques para la flota imperial.

Es el soberano de los ridículos desplantados y de las extrañas incongruencias. Su colega el imperial expresidente de los Estados Unidos Roosevelt, digno de las más chispeantes caricaturas, le ha hecho el juego señalándole como candidato para el premio Nobel, por haber evitado la guerra en los Balcanes.

Después de todo no le vendrían mal algunos millares de francos á un mo-

narca que tiene necesidad de aumentos en su lista civil.

ARKEK.

Berlín, Julio de 1910.

Ecos de Sociedad.

El Diputado á Cortes Sr. Conde de los Andes, ha adquirido una preciosa copa de electro-plata, que servirá de premio en las carreras de caballos que han de celebrarse en Sanlúcar el próximo mes de Agosto.

En las bodegas de nuestros distinguidos convecinos los señores González Byass, se celebrará esta noche una buñolada, con la que obsequiarán á sus amistades nuestros estimados amigos D. Pedro González Gordon, D. Diego de Agreda y D. Luis de Isasi.

Para asistir á la buñolada á que anteriormente hacemos referencia, se espera lleguen hoy de Cádiz, las distinguidas señoras de Hernández, de Lacave y Viuda de Lizaur y las señoritas de Abarzuza, Alvarez Osorio, Lacave y Lizaur.

Ayer pasaron el día en Cádiz, nuestros distinguidos amigos D. Diego de Agreda y D. José Manuel Fernández Gao.

ARKEKMAN.



Sonrisas de gratitud.

Diariamente recibimos cartas de pobres enfermas cuya existencia era socavada por la anemia, que iban descaeciendo poco á poco y que por fin han recuperado la salud gracias á las Píldoras Pink. Sus cartas nos las representan ahora sonrientes de gratitud. Escriben estas pobres enfermas de ayer, que notan su acrecentamiento de vida, que las Píldoras Pink les han dado una salud perfecta y buen semblante.

Nunca es tarde para curarse á que desespere á menos de que estéis verdaderamente seguros de la inejecia de las Píldoras Pink en casos semejantes al vuestro. Notad bien que las Píldoras Pink han curado infinito número de enfermos que se consideraban incurables.

Es una curación notable y digna de que en ella se fije la atención el caso de D. Serafina Balaguer Garona, calle del General Ricardo, No. 12, estanco, en Barbastro (Huesca).

"Tengo 36 años — escribe esta señora — me casé á los 22 años, he tenido cinco partos felices y cuatro malos partos. De resultados me hallaba sumamente decaída. En vano tomaba fortificantes y reconstituyentes: no podía sobreponerme á mi dolencia y llegué á tal estado de debilidad que no podía dar un paso sin el sostén de otra persona. Ni tampoco podía soportar otros alimentos que el caldo ó la leche y ya no pesaba más que 40 kilogramos. Me daban vahidos tan frecuentes que en previsión de ellos tenía que llevar en el bolsillo un frasco de sales. Me atormentaban los dolores de cabeza, siempre me zumbaban los oídos. En esta situación me hallaba cuando empecé á tomar las Píldoras Pink. Apenas hubo tomado una caja cuando ya experimenté una gran mejoría: al cabo de dos meses ya no tenía dolores y me sentía más fuerte. Seguí el tratamiento un poco más y por último me he curado de una manera definitiva. No solamente he recuperado fuerzas sino que he engrasado, hasta el punto de que peso hoy 72 kilogramos. Sus Píldoras Pink me han curado de manera verdaderamente maravillosa."

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Gacetillas.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M. Reardon, plaza Antón Daza, 4.

SE VENDE

una máquina de hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, en buen estado. Precio baratísimo. En esta administración informarán.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento, que á diario prueba al público la realización verdad de todos los artículos propios de la presente estación veraniega, pone en conocimiento de su numerosa clientela que hasta el 31 del actual venderá á precios sumamente reducidos los sombreros de paja forma marinero, abanicos, mudos, maletas, sacos de mano, cestas de mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

Cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería de los más acreditados fabricantes extranjeros y de la Península, así como cinturones para Señoras y Caballeros, tirantes, ligas, corbatas, gran novedad; artículos de punto y objeto de fantasía.

Especialidad en artículos para labores. Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas á pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Procesión. — Ayer á las ocho de la noche salió de la Iglesia del Carmen, la procesión que los Rvdos. Padres Carmelitas anualmente consagran á su excelsa Patrona.

Abrió la marcha la Escuadra de batidores y banda de trompetas del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, y en la procesión formó la Banda Jerezana y la de los niños del Hospicio, recientemente organizada por su celoso Director Sr. Zaldivar.

El elocuente sermón pronunciado por el Caudánigo de la Catedral de Sevilla don Bartolomé Romero Gago, en la novena que dió ayer comienzo, fué muy celebrado por los numerosos fieles que concurrieron al templo.

En las calles del tránsito hubo gran concurrencia de fieles.

En la de Cánovas del Castillo hizo frente la Imagen á la casa de D.ª Carolina de Paramo, cuya finca se hallaba adornada con profusión de bombillas eléctricas.

Tanto á la salida como á la entrada de la preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia, se dispararon numerosos cohetes.

A la entrada de la imagen al templo, las detonaciones que produjeron los cohetes disparados, asustaron á los caballos de la escuadra de batidores de Alfonso XII, dando esto origen á que en la calle Castellanos se produjeran algunas carreras.

Quando la procesión comenzaba á desfilar, de una de las campanas de la iglesia, echadas al vuelo, se desprendió el badajo, viniendo á caer entre el grupo que formaba una de las bandas de música, sin que por fortuna hubiera que lamentar ningún accidente desagradable.

Diputado. — En el expreso descendente llegó ayer á esta ciudad, el Diputado á Cortes por la circunscripción don Francisco Pérez Asencio, á quien recibieron en la estación muchos de sus amigos políticos.

A las diez y media, próxima mente de la noche de ayer, se desprendió la bomba de uno de los focos eléctricos que alumbran la velta de la Alameda de Fortún de Torres, sin que afortunadamente causara daño á las personas que se encontraban cercanas al lugar de la caída del aparato.

Defunción. — Ayer dejó de existir la Sra. D.ª Catalina Medina Domínguez, hermana del obrero tipógrafo D. José Medina.

A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar, deseando á la finada un eterno descanso.

Homicidio en Ubrique. — Hallándose en la taberna de Antonio Cotrino López, de Ubrique, bebiéndose una botella de vino, los vecinos José Navas Rojas, Manuel Aguilar Morales y Fermín Ríos Ruiz, cuestionaron el primero y el último, ó sea el José Navas y el José Ríos, por motivos fútiles, resultando muerto el Ríos Ruiz, de una puñalada que le asestó su contrario con una faca.

El agresor se entregó sin resistencia á la Guardia civil, que lo condujo á la cárcel, poniéndolo á disposición de las autoridades judiciales.

A Cádiz. — Ayer fueron numerosos los convecinos que marcharon á Cádiz al objeto de asistir á la corrida de toros que se celebró.

Detenidos. — Lo fueron ayer por los agentes del Municipio:

Un individuo por cuestionar con otro en la Plaza Alfonso XII.

Uno por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

Y otro por blasfemar en la calle Consistorio.

Un pobre con una rica. — Telefgrafian de Nueva York que se ha verificado el matrimonio de Abis Helen Gould, una de las herederas de los muchísimos millones de Jay Gould, con Ralph Thomas.

Esta boda, celebrada con el mayor incógnito, ha conmovido á la alta sociedad neoyorquina.

El novio es hombre de modestísima posición.

Reunión.—Al objeto de cambiar impresiones acerca de la situación actual del Municipio, en el Círculo Liberal celebróse anoche una reunión que presidió el Sr. Pérez Asencio.

Teatro Eslava.—Anoche se vieron todas las secciones muy favorecidas por el público, especialmente en las galerías. Fueron esplendidos los pequeños artistas Hermanos Bautistas, que tuvieron que repetir muchas veces varios bailes y couplés.

También el señor Noiset oyó aplausos al terminar su interesante trabajo. Para esta noche anuncia nuevos ejercicios con motocicleta en la plataforma giratoria.

“El Carrete”.—Dicen de Cádiz:

“Hoy vino de Jerez un guardia municipal de aquella localidad para la práctica de una diligencia que se verificó en la cárcel relacionada con el individuo preso ha pocos días cuando había realizado un robo en el restaurant de “Los Cisnes”.

Parece confirmarse que el individuo de referencia no dió su verdadero nombre al ser detenido y que se trata del auténtico Antonio Martín Romero (a) Carrete, autor de la lesión inferida al cabo de la guardia municipal de Jerez, Acosta, cuando trató de detenerlo por sospechas de robo.

También parece resultar inexacto que el individuo de referencia sea montañés como dijo en el acto de su detención, sospechándose que el cuchillo que le fué intervenido es el mismo con que hirió al cabo Acosta.

El Juzgado estuvo hoy en la cárcel practicando diligencias acerca de este sujeto y la policía á su vez también las realiza por si hubiera cómplices en la comisión del delito de robo.”

Taurinas.—El “Jerezano” ha sido contratado para la corrida del 7 de Agosto, en Sanlúcar.

—El joven aficionado de ésta Manuel Cárdenas (Mangolo), ha sido ajustado para torear el 28 de Agosto en Medina Sidonia, en unión de los diestros Frasuelito, Alfonso chico y Rosalito.

La fiesta es benéfica, y será presidida por distinguidas señoritas que regalarán moñas y banderillas de lujo.

Banderillarán tres distinguidos jóvenes de aquel pueblo.

—Las corridas que se celebrarán los días 5 y 7 del próximo Agosto en Arcos de la Frontera, han quedado ultimadas.

El primero de los citados días se lidiarán cuatro novillos por las cuadrillas de Joaquín Mato (El Guerrero), Nicolás Jiménez (Bemellao), del joven jerezano Sr. Escalona y de un novillero de esta localidad.

Estos cuatro espadas se disputarán un premio en metálico y la contrata, como sobresaliente con obligación de matar el último, para la corrida del día 7, en la que el matador de toros Joaquín Capa (Capita) lidiará cuatro bichos de D. Felipe Salas.

Trabajo premiado.—El Jurado calificador del “Certamen literario”, celebrado en la línea de la Concepción, ha concedido diploma honorífico, como premio extraordinario, fuera de concurso, á D. José Córdón y Peci, empleado de la Compañía Transatlántica, por un trabajo festivo en verso que presentó, titulado El barrilete, cuyo lema es “A pesar de lo años pienso en tí”.

Reciba nuestra enhorabuena.

Para preparar Agua de Colonia higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual, ninguna, el Agua de Colonia de Orive, 4 litros 16 pts.

Fernando Pío.—Se ha constituido en Fernando Pío un Comité de defensa agrícola de aquellas posesiones españolas, habiendo sido nombrados consejeros los señores D. Juan A. Güell, D. Ignacio Girón, D. Federico Rahola y D. Manuel Monteiro.

Contra la langosta.—En la sección quinta del Senado se reunieron los senadores y jefes de Fomento de las provincias invadidas por la langosta.

Por todos los reunidos se puso de manifiesto el desdén con que las autoridades y los alcaldes miran las disposiciones y acuerdos de las Juntas provinciales para combatir la terrible plaga.

Se nombró una Comisión para que proponga los medios coercitivos eficaces, que obliguen al cumplimiento de la ley.

Presidió la reunión el duque de Veragua.

Bautizo de un hebreo en Cádiz.—El lectoral Sr. Eljalde comisionado por el señor Obispo bautizó anteaer mañana en la parroquia de Santa Cruz á un hebreo apellidado Natam y Besheot y natural de Araila, y el cual recibió el nombre de Jaime, apadrinándole D. Roque González Muñoz.

El nuevo cristiano oyó la misa que celebró el Sr. Eljalde, y comulgó, pasando más tarde á Palacio para recibir la confirmación de manos del Sr. Obispo, en cuyo acto le apadrinó el cura de Santa María la Coronada de Medina, D. José María Pérez Vedelín.

¿Quién inventó la cerveza?—El Messaggero dedica un largo artículo á este importante asunto.

La invención fué debida á los egipcios,

según parece, veinte siglos antes de la Era Cristiana.

Una leyenda griega, sin embargo, atribuye la invención á Ceres, y así se explica la etimología. (Cerevicia, en latín)

De Egipto pasó la cerveza á Grecia, Italia, España, Francia y Alemania.

Los galos y germanos, no obstante, recaban el honor para el Rey Gambrinus en el año 1780 antes de Jesucristo.

Pero el Rey Gambrinus es un personaje puramente legendario.

En resumen, que no se sabe á punto fijo quin fué el inventor de la cerveza. Espérenos las nuevas investigaciones.

HIELO

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 10, con peso de 1059'00 kilos
Lanar 30, con 351'500 id.
Cerdea 9, 916'000 id.
Vaca de 1.ª, á 1'46 el kilo.
“ 2.ª, “ 0'00

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

SE ARRIENDA el piso principal de la calle Leales, 25.

EN CHIPIONA se arrienda para la temporada de baños en sitio céntrico, cal e Pedraza núm. 6, un partido principal, con amplias y ventiladas habitaciones.

Informarán en la misma calle casa de don José Bolaños ó en Jerez calle Riguera número 9.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á pts. 2'75.
Metro cuadrado de dibujo desde pts. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9 y la casa calle Naranjas número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

SE ALQUILA

un piso alto independiente con seis habitaciones y tres balcones á la calle Antona de Dios 19. En la misma casa informarán.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconos, tintuyente de todos sus componentes vinoicoidando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anubados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

NODRIZA

Juana Fernández, primeriza, solicita casa para criar. Vive, Zarza, núm. 18.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.
Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA

El Viernes 22 de Julio de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1909, comprendiendo desde el

Número 89.331 al 89.779.

El Sábado 23 de Julio de 1910, á igual hora que el anterior, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo de 1909, comprendiendo desde el

Número 89.780 al 90.342.

El Martes 26 de Julio de 1910, y á igual hora que en los anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños efectuados durante el mes de Abril de 1909, cuyos números son los que siguen:

Central, 21.510 al 22.370
Primera Sucursal, 25.449 al 26.358
Segunda “ 23.059 al 24.653

Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.

Jerez de la Frontera 5 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—San Francisco Solano, cf.; Sta. Sinfonosa, y siete hijos mrs.; Santa Marina, vg. y mr. y S. Federico, ob. y mr. MAÑANA.—Sta. Aurea, vg. y mr. sevillana, y Sta. Macrina, vg.

Iglesia parroquial de Santiago.

Solemísima función que por el gloriosísimo triunfo de las Armas Españolas en los campos de Africa, consagra el clero y fieles de esta parroquia, juntamente con el prestigioso Regimiento de Caballería de Alfonso XII, en acción de gracias al excelso Patrón de España é Insigne Titular de esta Iglesia, Santiago Apóstol.

El día 24, á las seis y media de la tarde, se cantarán Solemnas Vísperas con asistencia de la Venerable Comunidad de señores Curas Párrocos.

El día 25, festividad del Santo Apóstol, á las diez de la mañana, cantada Tercia solemne, dará comienzo la función en la que panegirizará las glorias del Apóstol el señor Ldo. D. Rafael Rodríguez García, cura rector de esta iglesia.

Por la tarde, á las siete, segundas Vísperas, terminando tan fastuosos cultos con la Bendición de S. D. M.

El Santo Jubileo circular en esta parroquia los días 23, 24 y 25.

El Escuadrón 4.º del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, que dió la famosísima carga de Taxdirt, deseando rendir el culto debido al preclaro y valiente Apóstol, Patrón del Arma, concurrirá para darle más esplendor á la Función Principal.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Nueva crecida.

París.—El Sena ha crecido por efecto de las últimas lluvias temiéndose inundaciones semejantes á las de Enero último.

Peregrinación.

Portugal.—Comunican de Braga que se prepara una peregrinación á Lourdes; los peregrinos visitarán Salamanca, Valladolid, Burgos y San Sebastián.

Protesta.

Con motivo de la censura dirigida por el ministro de Gracia y Justicia al señor Arzobispo Primado, muchas personas han dejado sus tarjetas en el Palacio de S. E. como protesta.

Toros en Cádiz.

Cádiz 17, á las 20.

Hoy se ha celebrado la corrida de Beneficencia que ha sido presidida por distinguidas señoritas, lidiándose toros de la ganadería de Surga, que han cumplido, á excepción del quinto que ha habido necesidad de foguesar.

Gallito ha estado bien y Gaona regular.

A la terminación de la corrida, han desfilado brillantemente las bandas de música, coneta y tambores de la guarnición.

De campo.

Madrid 17, á las 22.

Los Sres. Canalejas y Merino han pasado el día de hoy en el campo, regresando á la corte por la noche.

Moret.

Considerase como seguro que mañana intervendrá el señor Moret en la discusión del Mensaje.

Las provincias.

En virtud del descontento que reina en algunas provincias por la gestión de sus gobernadores, se asegura que en breve se efectuará una combinación de dichos mandos, en la que entrarán varias provincias de la región andaluza.

Aumento.

Se ha decidido ampliar las plazas de alumnos de las academias militares hasta el número de 809 en vez de 480 que era el número de las que había que cubrir con arreglo á la convocatoria.

En Italia.

Los elementos anticlericales de Italia piensan nombrar representantes que formen en la manifestación que se proyecta celebrar en Roma para manifestar sus simpatías al gobierno español por las disposiciones adoptadas en la cuestión religiosa.

De verano.

Ha salido para San Sebastián, el ministro de jornada Sr. García Prieto.

El Rey.

Ha llegado D. Alfonso á San Sebastián.

Regatas.

En las celebradas hoy ha ganado el Rey, patroneando el Hispania, una plancha de plata, que le fué entregada por doña Victoria, siendo ovacionado el Monarca por su pericia y destreza en el gobierno de la nave.

Los mineros huelguistas.

La federación obrera de Bilbao ha acordado hacerse solidaria de dicho movimiento y ayudar á los protestantes moral y materialmente.

Mitines.

Se han celebrado varios mitines para apoyar á los huelguistas, cuyas reuniones han estado concurridísimas.

En la región minera.

El regimiento de Cuenca dividido en columnas, recorre las minas para evitar desórdenes.

Montevideo.

Procedente de Marsella ha lle-

gado á dicha capital el político francés Mr. Clemenceau.

Monarca destronado.

Ha marchado á Tánger el exsultán Ab-del-Aziz.

Nuevo condecorado.

Ha sido concedida la Gran Cruz de Carlos III al General Martitegui.

Ascenso.

Ha sido ascendido á General de Brigada, el Coronel D. Luis García.

Los expatriados.

Dícese que en breve se resolverá por el Gobierno lo que sea procedente respecto á la aflictiva situación que atraviesan los expatriados á la frontera, y que el estudio de otros asuntos más urgentes han impedido al Gabinete dedicarle su atención.

Novillos.

Los corridos en Madrid, de la ganadería de Coloma, resultaron en la lidia regulares, así como los diestros Punteret y Celita.

Regaterin estuvo desgraciadísimo, dando muerte á su última res cuando ya habían salido los mansos al ruedo, por lo que fué multado.

Teatro Eslava.

A la 8 y 9 y 11.—Cuatro cuadros por el Cine, presentación de los Hermanos Bautista y del fenomenal Noiset, inventor de “La tabla del diablo”, ejercicios vertiginosos y sorprendentes de gran novedad. Precios por sección.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.

Oficinas. Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2.

KILOMETRICOS

Se facilitan en doce horas.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el salchichón de Puerto Real y jamón recortado especial clase extra.

Consúltese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido á los accionistas.

Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

GRANERO

Se arrienda el del Maro núm. 24.—Asilo 8 darán razón.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910
Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria
EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Illuminaciones de Gas, Electricidad y á la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts á DIEZ céntimos á la Playa de la Puntilla.

Restauranes. Cómodos y baratos
alojamientos. Trenes especiales

EL DOLOR DE CABEZA Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clónica Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9---MADRID

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

“MINIMAX”

APARATO EXTINTOR DE INCENDIOS

SIN FUNCION DE BOMBA; SIN MANGUERA; SIN MECANISMO ALGUNO

Apaga aceite ardiendo, celuloide, petróleo, alquitrán, bencina, barniz, corcho, algodón, etc.

Unico premiado con la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de San Luis
E. U. 1904 y Lieja (Bélgica), 1905.

Más de 350.000 aparatos vendidos; más de 12.500 incendios apagados, según comprobantes, y 40 personas salvadas de muerte segura por el fuego.

PARA INFORMES Y DETALLES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

PEDRO A. RIVERO, Calle del Rosario número 16---
Jerez de la Frontera.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

Con los motores “Gardner”

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. EN C. -- TRAFALGAR, 11 -- BARCELONA

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO---CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tángar: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Profesor de francés---

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Housario núm. 2.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños
Consulta de 2 á 4.
Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Heredia Cortés, 14, (MADRID)
En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo solicitan.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 18.

8 45 de la mañana. 10 00 de la mañana
11 30 de la idem. 1 45 de la tarde.
3 00 de la tarde. 7 00 de la idem.

Día 19.
8 45 de la mañana. 10 00 de la mañana
11 30 de la idem. 12 30 de la tarde.
1 45 de la tarde. 3 00 de la idem.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 9MA, Madrid.—En Jerez, droguería de SaB Rrero.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

“Una Combinación Admirable.”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliosos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviões, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Clónica, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/11, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita á toda carta que de detalles completos del caso.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz. S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S	8 17	9 11		15 25
2.ª Agnada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	8 50	9 27		15 44
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera S.	10 10	9 50		16 34
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 59
P. Sta. Maria	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 00
El Porta.	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 59
Jerez S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 18		18 24
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 38
Lebrija	9 56	16	18 10		El Porta.	12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	13 05	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.) Ll	11 45	18 45	19 40		Cádiz Ll.	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7	13 25			
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	Salida.	7 35	14			
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	Salida.	8 03	14 24			
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	Salida.	8 25	14 43			
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	Salida.	8 55	14 51			

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa Maria S.	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 8 45, llegando á las 5 30. Regresa á las 19 30, y llega á la estación de Jerez á las 21 45